
RESOLUCIÓN N° 415

JOSÉ C. PAZ, 04 AGO 2021

VISTO

El Estatuto aprobado por la Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, El Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la Universidad Nacional de José C. Paz aprobado por Resolución de C.S N° 93 del 05 de noviembre de 2020, la Resolución de Rector N° 94 de 2021 del 25 de febrero de 2021, la Resolución del C.S N° 01 del 05 de abril de 2021, el Expediente N° 495/2021 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que las funciones sustantivas de la UNIVERSIDAD son la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción, adecuadas a solucionar problemática local, regional, nacional e internacional. (v. art. 6º, inc. f), Estatuto Universitario).

Que la vinculación con la comunidad local es una de las tareas principales que se propone la UNIVERSIDAD. La misma se realizará a través de actividades de tipo cultural, de cursos de capacitación y proyectos de extensión que alienten la participación de los ciudadanos en estas actividades (v. art. 19º, Estatuto Universitario).

UNPAZ


Que mediante la Resolución N° 93/2020 se aprobó el Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la UNPAZ en la cual se establece que la política de extensión se encuentra a cargo del CONSEJO SUPERIOR a través de la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

Que desde esa perspectiva, la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA propone la realización del TALLER: HERRAMIENTAS PARA REPENSAR LAS RELACIONES DE GÉNERO.

Que dicho TALLER cumple con todos los requerimientos que establece el Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la UNPAZ, aprobado mediante Resolución N° 93/ 2020.

Que mediante Resolución de Rector N° 94 del 25 de febrero de 2021, se establece suspender, la totalidad de las actividades académicas de carácter presencial a desarrollarse en la UNPAZ, durante el primer cuatrimestre del año 2021, sean estas de pregrado, grado o posgrado, extensión universitaria, investigación, vinculación tecnológica y/o educativa, con excepción de aquellas actividades expresamente autorizadas para ser desarrolladas de forma presencial en el marco de las regulaciones derivadas de la emergencia sanitaria. En virtud de lo establecido, la propuesta será desarrollada a través del Campus Virtual de la UNIVERSIDAD.

Que el INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN CONTEXTOS DE DESIGUALDADES, ha tomado intervención de su competencia.

UNPAZ


Que la DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR, dependiente de la SECRETARÍA ACADÉMICA, ha tomado la intervención de su competencia.

Que SECRETARIA GENERAL tomó conocimiento e intervención.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, dependiente de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, dependiente de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 46 del Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la UNIVERSIDAD aprobado por Resolución C. S N° 93 de fecha 05 de noviembre de 2020.

Por ello,

UNPAZ


EL RECTOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese el TALLER: HERRAMIENTAS PARA REPENSAR LAS

RELACIONES DE GÉNERO, conforme a las Pautas y Fundamentos previstos en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Autorízase a la SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN a llevar adelante la gestión de pago de las prestaciones que se originen en virtud de la ejecución de la Propuesta Formativa, conforme los conceptos e importes que se detallan en el Anexo II que forma parte integrante de la presente. A tales efectos, la Coordinación General de la Propuesta certificará el cumplimiento de cada prestación.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, será atendido con cargo de la Red Programática 06.01.33 (CURSOS DE EXTENSIÓN) del presupuesto de esta UNIVERSIDAD.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.


Abog. DARIÓ KUSINSKY
RECTOR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz

UNPAZ

RESOLUCIÓN N° 415

**ANEXO
RESOLUCIÓN N° 415**

ANEXO I

PROPUESTA FORMATIVA (PF):

1. **Tipo:** Taller
2. **Nombre de la propuesta:**

**TALLER: HERRAMIENTAS PARA REPENSAR LAS RELACIONES
DE GÉNERO**

3. **Localización de la oferta:** Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria.
4. **Unidad organizadora:** Instituto de Estudios Sociales en Contexto de Desigualdades- Programa de Género y Políticas Públicas.-Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria.
5. **Destinatarias/os:** Estudiantes de grado y pre grado.
6. **Requisitos de admisión:** El curso está orientado a estudiantes de grado y pregrado de la Universidad Nacional de José C. Paz.

7. Fundamentación

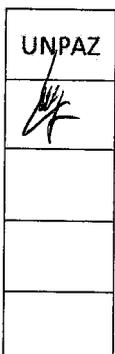
La presente propuesta formativa se enmarca en la Ley N° 27.485 "Ley Micaela de capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado", en la ley 26.485, de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, y en el Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Y tiene como antecedente el trabajo que desde el Programa de Género y Políticas Públicas (IESCODE) se viene llevando adelante, de forma articulada con otras áreas.

UNPAZ


En la última década, se desarrollaron en el país distintas iniciativas impulsadas por actores sociales y políticos que han aportado al diseño de políticas públicas con perspectiva de género, y más recientemente a nivel estatal la población cuenta con el Ministerio de las Mujeres de Nación y el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad sexual de la Provincia de Buenos Aires, los cuales se encargan de diseñar e implementar acciones para generar condiciones más equitativas entre mujeres, varones y diversidades. Asimismo, desde el ámbito estatal, académico y desde los organismos internacionales, por su parte, se ha puesto de manifiesto la importancia de generar espacios de problematización de las relaciones sociales y, por lo tanto, de género para avanzar hacia la promoción de la igualdad de género.

Frente al escenario actual de violencia contra las mujeres y disidencias, la demanda de estrategias innovadoras y pertinentes a nivel local e institucional para dar respuesta a este fenómeno y ante la necesidad sentida de involucrar a los varones, resulta esencial generar instancias de sensibilización y capacitación, sobre todo en el ámbito universitario. En tanto esto último, ofrece una mirada actual sobre los debates críticos sobre género, y el ejercicio de la violencia en el camino de aportar a la eliminación de la misma, de promover nuevas formas de analizar y abordar el trabajo con masculinidades en clave de igualdad. La propuesta de talleres se orienta a la capacitación y formación buscando contribuir a la comprensión de la perspectiva de género, con el propósito de hacer visible la forma en la que se construyen las relaciones sociales entre las femeneidades y las masculinidades.

Partimos de la convicción de que es imposible pensar las desigualdades, sin analizar las relaciones de poder que están presentes en todos los ámbitos de nuestra sociedad y que se manifiesta de diversas formas y a diferentes niveles. En todas las sociedades, existen formas de ejercicio del poder, algunas formas de poder surgen de un “acuerdo social” en las que los/as ciudadanos/as delegan en instituciones o grupos ciertas funciones relacionadas con el dominio, a los fines de permitir la convivencia y la representación. Otro ejemplo de delegación de poder es la representación de la ciudadanía (a través del voto) en el poder ejecutivo (gobierno) y el poder legislativo (diputados y senadores). Por su parte, en todas las



sociedades hay formas de poder que se imponen a ciertas personas o grupo sin su consenso. Es decir que el poder se ejerce por parte de personas, grupo o instituciones sobre otros/as que por diversos motivos resultan estar en condiciones de subordinación. Siempre este tipo de dominación implica una desigualdad y, en consecuencia, es siempre una violación de derechos.

8. Objetivos:

El objetivo central de la propuesta, la desnaturalización y la deconstrucción de las relaciones de poder sexo-genéricas imperantes, a través de la visibilización de los mecanismos de sujeción patriarcales y de sus manifestaciones en los diversos órdenes de la vida social. De esta manera, buscamos desandar alguna de las dimensiones de la dominación patriarcal que cotidianamente imprimen su impronta en las experiencias de las femeneidades y las masculinidades atravesadas por relaciones desiguales de poder y autoridad, focalizando todas estas dimensiones en la experiencia estudiantil universitaria y en la trayectoria de su formación como futuros/as profesionales.

Objetivos del 1º encuentro

- Conocer el concepto de género y su aporte para entender las desigualdades entre varones, mujeres y grupos de la diversidad.
- Analizar los mandatos y estereotipos de género y sus consecuencias en diversos ámbitos.
- Comprender la importancia de sumar la perspectiva de género en nuestras acciones cotidianas y en el desarrollo profesional.
- Intercambiar, a través de distintas actividades, las experiencias y perspectivas que cada una tiene en relación a la temática.

UNPAZ


Objetivos del 2º encuentro

- Conocer el enfoque de las masculinidades y sus aportes para discutir las concepciones hegemónicas acerca de lo que significa ser varón hoy y sus implicancias para las feminidades y las masculinadas
- Dar cuenta de Masculinidad y Feminidades Hegemónica: Mitos y Verdades.
- Comprender como opera la Masculinidad y Feminidad Hegemónica en la División Sexual del Trabajo.
- Intercambiar, a través de distintas actividades, las experiencias y perspectivas que cada una tiene en relación a la temática.

Objetivos del 3º encuentro

- Dar cuenta de los diferentes tipos y modalidades de violencia;
- Conocer cómo actúan las redes socio-comunitarias que abordan situaciones de violencia de género y las modalidades para su abordaje;
- Identificar las políticas públicas conocidas por la población participante y dar a conocer las instituciones que trabajan en temáticas de género;
- Intercambiar, a través de distintas actividades, las experiencias y perspectivas que cada una tiene en relación a la temática.

9. Contenidos:

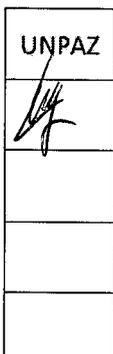
ENCUENTRO 1: DESIGUALDADES, GÉNERO Y DIVERSIDAD

En este encuentro se reflexiona sobre el sistema patriarcal como una modalidad particular de ejercicio de poder a partir de lo que cada sociedad define que es lo “propio de las mujeres” y que es lo “propio de los varones”, generando así un escenario propicio para la problematización de la desigualdad. También se aborda la importancia de los estereotipos de género en la construcción de las relaciones sociales y su impacto en la vida de las personas, las organizaciones y las instituciones.

UNPAZ


Materiales de consulta

- Anni Marcela Garzón Segura (2015) Masculinidad y Feminidad hegemónicas y sus consecuencias en la salud de hombres y mujeres. Disponible en <http://www.alsurdetodo.com/?p=1564>
- Ministerio de Salud de la Nación (2017). Salud y Adolescencias LGBTI. Herramientas de abordaje integral para equipos de salud. Ciudad de Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación.
- Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>
- “Comprometidos con la Igualdad. Guía de acción para delegados y delegadas sindicales”, disponible en http://www.ar.undp.org/content/argentina/es/home/library/womens_empowerment/GuiaAccion.html
- Magalena León (1979) “Poder y empoderamiento de las Mujeres”, páginas 14 a 22. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/53100/1/9586017354.pdf>
- Mattio, E. (2012). “¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Introducción conceptual”. En: Morán Faúndes, J M; SgróRuata, M C y JM, Vaggione (eds.) *Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos*. Córdoba: Ciencia, Derecho y Sociedad, pag: 85-105. Disponible en: <https://programaddsrr.files.wordpress.com/2013/05/sexualidades-desigualdades-y-derechos.pdf>
- Ley Micaela de capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del estado. Ley 27499. Disponible en. <https://www.boletinoficial.gob.ar/#!DetalleNorma/199848/20190110>



ENCUENTRO 2: MASCULINIDADES Y DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

En este encuentro se reflexiona en torno a las masculinidades, dado que en los debates actuales uno de los pilares fundamentales para la prevención de la

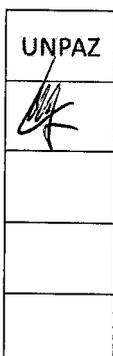
violencia de género, es contar con herramientas para trabajar problematizando los mandatos, los privilegios, las relaciones de desigualdad y de complicidad derivados de ellas.

Materiales de consulta

- Asociación Civil Trama (2012) “Masculinidades Plurales” Reflexionar en clave de género. Programa Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD-; Trama. Disponible en: <https://docs.google.com/file/d/0Bww7apYTWaqFMTJsR2xtNk16VUk/edit>
- Bourdieu “La dominación masculina. Disponible en: <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bonديو-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>
- Bonino Méndez, Luis (2011): “Salud, varones y masculinidad”, en J. A. Lozola y J. M. Bedoya (comps.), Voces de hombres por la igualdad, Ed. Chelma Espada. Disponible en: <https://vocesdehombres.wordpress.com/>
- Fabbri, Luciano (2019): “Género, masculinidad(es) y salud de los varones. Politizar las miradas”, en Fundación Soberanía Sanitaria (comps.), Salud feminista, soberanía de los cuerpos, poder y organización, Buenos Aires, Tinta limón.
- Sanchez, Ariel (2015): “Marcar la cancha. Reiteraciones, desvíos y tensiones en el arduo proceso de hacerse varón”, en J. Chaneton (comp.), Modos de vida, resistencias e invención, Buenos Aires, La parte maldita.

ENCUENTRO 3: LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En este encuentro se reflexiona sobre las formas violentas de ejercicio de poder, especialmente, aquellas sostenidas por las diferencias de género. Se brinda información sobre tipos y modalidades de violencia de género y acciones posibles para prevenirlas y erradicarlas, poniendo foco sobre todo en la dinámica universitaria.



Materiales de consulta

- Entrevista a Rita Segato. Disponible en; <http://radiocut.fm/audiocut/entrevista-a-rita-segato-en-la-inmensa-minoria/amp/>
- Asociación Civil Trama (2018) “Qué Hacer” Herramientas para prevenir la discriminación y la violencia de género desde la educación; Trama, Instituto Nacional de las Mujeres, Municipalidad de Pilar.
- Ley 26.485, Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm>
- Resultados de la primera encuesta de percepción e incidencia sobre violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja en la Ciudad de Buenos Aires. Disponible en: <http://www.ela.org.ar/a2/index.cfm?muestra&codcontenido=2463&plcontempl=43&aplicacion=app187&cnl=15&opc=49>
- Segato, R. (2016). La guerra contra las mujeres. Buenos Aires: Traficantes de sueños. Disponible en: https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf
- Tamar Pitch (2014) La violencia contra las Mujeres y sus usos políticos. Disponible en: <http://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/view/2778>

UNPAZ


10. Modalidad, duración y frecuencia:

Fecha de inicio: 26 de mayo 2021

Fecha de cierre: 23 de junio 2021

Frecuencia de encuentros: quincenales

Dado el contexto de emergencia sanitaria, Res. Rec. N° 94/21, la propuesta se desarrollará a distancia a través del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la UNPAZ, con Res. del C. S. N° 43/18, acreditado por la CONEAU y con reconocimiento oficial y validez nacional otorgada por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación, Res. 13/2020.

Consta de 3 (tres) encuentros virtuales sincrónicos, a través de la plataforma Zoom. A la semana posterior de cada encuentro sincrónico el Equipo Docente les dará a las/os estudiantes una serie de actividades para realizar de manera diacrónica en el Campus Virtual de la UNPAZ.

11. Carga horaria (en horas reloj)

(En caso de propuestas semi-presenciales, discriminar carga horaria presencial y virtual o distancia)

	Hs. semanales/quincenales/mensuales	Totales
Horas presenciales		
Horas a distancia	9 horas sincrónicas 9 horas asincrónicas	18hs
Horas totales		18 horas

12. Responsable de la propuesta y unidad de gestión en que se asienta.

Dra. Nora Goren, Instituto de Estudios Sociales en Contexto de Desigualdades

UNPAZ


13. Docente o equipo de docentes a cargo del dictado de la propuesta:

Apellido y nombre	Función en la propuesta	Cargo en UNPAZ (si corresponde)	DNI	Correo electrónico
Yamila Karen Figueroa	Coordinación general:	graduada	37.186.321	Fyamila91@gmail.com



Lic. Yamila Karen Figueroa. Licenciada en Trabajo Social	Docente	Graduada	37.186.321	Fyamil91@gmail.com
Lic. Sandra Hoyos: Licenciada en Política Social	Docente	No corresponde	24.310.174	sandranaliahoyos@gmail.com
Lic. Vicente Garay: Lic en trabajo Social	Docente	No corresponde	39.265.463	Vicentegaray01@gmail.com
Lic. Casandra Hojman: Lic. En Comunicación. Mg en Políticas Públicas y Bienestar Social	Docente	Docente del Curso de Ingreso	33.613.591	casandrahojman@icloud.com
Abog. Rosana Foresti.	Docente	No docente	24.529.334	rvforesti@hotmail.com
Lic. Mabel Nuñez. Lic en Trabajo Social.	Docente	Docente de la Carrera Lic. En Trabajo Social	27.585.143	Mabel_eli7@hotmail.com
Profe. Roxana Maciel	Coordinación administrativa por la SICyEU	No docente	33.906.919	rmaciel@unpaz.edu.ar

14. Asistencia requerida (si corresponde)

Asistencia al 90% de los encuentros.

15. Modalidad de evaluación/ acreditación

La estrategia pedagógica propuesta busca a partir de la reflexión de la práctica cotidiana de las/os estudiantes, su sensibilización y apropiación de los contenidos del curso, reflexionando particularmente en torno de su vida universitaria y su formación profesional.

UNPAZ

Cada encuentro contará con presentaciones conceptuales, proyecciones de videos, ejercicios prácticos con discusión en pequeños grupos y reflexiones. Así como foros de intercambio virtual, a través de foros, entre un encuentro y otro.

Se espera que las/os participantes realicen las siguientes actividades:

- Participación activa en cada encuentro.
- Reflexión sobre prácticas cotidianas.
- Participación en las actividades planteadas en el Campus Virtual.
- Reflexión al finalizar el curso.

Los requisitos para la aprobación del curso y recibir el correspondiente certificado incluirán:

- Asistencia al 90% de los encuentros.
- Participación en las actividades del foro.

16. Aranceles:

Gratuito

17. Certificación a otorgar

Cumplidos los requisitos de evaluación, se emitirá el Diploma de asistencia certificado por la UNPAZ.

18. Síntesis de la propuesta

La propuesta de taller Herramientas para Repensar las Relaciones de Género tiene como objetivo brindar herramientas a lxs estudiantes de grado y pre grado de las carreras de la Universidad Nacional de José C. Paz, para la desnaturalización y la deconstrucción de las relaciones de poder sexo-genéricas imperantes.

UNPAZ


Esta propuesta formativa es llevada adelante por Instituto de Estudios Sociales en Contexto de Desigualdades, el Programa de Género y Políticas Públicas, y la Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria, desde donde planteamos la metodología de trabajo compuesta por tres ejes principales: desigualdades, género y diversidad; masculinidades y división sexual del trabajo; y por último, violencia de género. Estos ejes serán presentados en tres encuentros virtuales sincrónicos, y posteriormente lxs estudiantes accederán a ejercicios diacrónicos.

En el primer encuentro taller "**Desigualdades, Género y Diversidad**", el cual se realizará el día 26 de mayo, reflexiona sobre el sistema patriarcal como una modalidad particular de ejercicio de poder a partir de lo que cada sociedad define que es lo "propio de las mujeres" y que es lo "propio de los varones", generando así un escenario propicio para la problematización de la desigualdad. También se aborda la importancia de los estereotipos de género en la construcción de las relaciones sociales y su impacto en la vida de las personas, las organizaciones y las instituciones. El equipo docente está compuesto por: la Lic. Yamila Figueroa y la Lic. Sandra Hoyos.

El segundo encuentro "**Masculinidades y División Sexual del Trabajo**", a realizarse el 9 de junio, propone reflexionar en torno a las masculinidades, dado que en los debates actuales uno de los pilares fundamentales para la prevención de la violencia de género, es contar con herramientas para trabajar problematizando los mandatos, los privilegios, las relaciones de desigualdad y de complicidad derivados de ellas. El equipo docente está compuesto por: la Lic. Casandra Hojman y el Lic. Vicente Garay.

Por último, en el tercer encuentro taller "**Violencia de Género**", a realizarse el 23 de junio, se propone problematizar las formas violentas de ejercicio de poder, especialmente, aquellas sostenidas por las diferencias de género. Asimismo, se brinda información sobre tipos y modalidades de violencia de género y acciones

UNPAZ


posibles para prevenirlas y erradicarlas, poniendo foco sobre todo en la dinámica universitaria. El equipo docente es: Rosana Foresti (Abogada) y la Lic. Mabel Núñez.

Se espera que lxs participantes participen activamente cada encuentro y puedan adquirir herramientas conceptuales sobre las relaciones de género para la problematización de las prácticas cotidianas. En este sentido, se propone como modalidad de aprobación del taller participar del 90% de los encuentros virtuales y el foro del Campus Virtual de la UNPAZ.

UNPAZ


ANEXO II

DETALLE DE PAGOS

	Cantidad de encuentros por edición	Cantidad docentes por encuentro	Valor por docente por encuentro	Total monto por docente por edición	Total monto ambos docentes por edición	Monto coordinador	Monto total por edición
1° edición mayo	3	2	\$ 2000	\$ 6000	\$12000	\$6000	\$18000
2° Edición Junio-julio	3	2	\$ 2000	\$6000	\$12000	\$6000	\$18000
3° Edición Agosto-septiembre	3	2	\$ 2000	\$6000	\$12000	\$6000	\$18000

UNPAZ
